

**Sesión del Consejo de Desarrollo Institucional**  
**Universidad Tecnológica del Perú**

En la ciudad de Lima, siendo las 11.30 horas del día 1 de abril de 2019, se reunieron en el local de la Universidad Tecnológica del Perú S.A.C. (en adelante, la "Sociedad"), ubicado en Jirón Natalio Sánchez N° 125, Urbanización Santa Beatriz, distrito, provincia y departamento de Lima, en sesión de Consejo de Desarrollo Institucional (en adelante, el "CDI") de la Universidad Tecnológica del Perú (en adelante, la "UTP"), los siguientes integrantes:

- María Graciela Risco Denegri, con DNI N° 07803962, en su calidad de Rectora y Presidenta del CDI
- Jonathan Golergant Niego, con DNI N° 09341920, en su calidad de Director General
- Gino Abram Yong, con DNI N° 10321664, en su calidad de Gerente General del Grupo UTP
- Beatriz Zakimi Miyasato, con DNI N° 07720341, en su calidad de Vicerrectora Académica
- Liliana Alvarado de Marsano, con DNI N° 09137287, en su calidad de Directora de la Escuela de Postgrado
- Carlos Gómez de la Torre Perochena, con DNI N° 29616885, en su calidad de Gerente de Asuntos Legales del Grupo UTP
- Jesús Lobo Arce, con DNI N° 40860230, en su calidad de Gerente de Gestión del Desarrollo Humano del Grupo UTP
- Álvaro Valdez Cabello, con DNI N° 42584379, en su calidad de Director de Operaciones y Servicios Universitarios
- Guillermo del Piélagos Gastiaburú, con DNI N° 02636024, en su calidad de Director de la filial Chiclayo
- Juan Carlos Paz Alcázar, con DNI N° 29244232, en su calidad de Director de la filial Arequipa
- Mónica Jacobs Martínez, con DNI N° 08230831, en su calidad de Secretaria General
- Khristian Vigil Vega, con DNI N° 44025157, en su calidad de Secretario del CDI.

**Presidencia y Secretaria**

Actuó como Presidenta la señora Risco Denegri y como Secretario el señor Khristian Vigil.

**Quorum y Apertura**

La Presidenta verificó que se encontraban integrantes del CDI en número suficiente para sesionar quienes expresaron encontrarse de acuerdo en tratar el siguiente tema de agenda:

1. Informe general del proceso de Licenciamiento Institucional
2. Informe general del proceso de acreditación

**Desarrollo:**

**Primero:** La Presidenta informó que, en el marco del proceso de Licenciamiento Institucional de la Universidad, se enviaron los documentos requeridos por la SUNEDU y que el proceso continúa dentro de los parámetros de la ley y las metas propuestas por el CDI.

**Segundo:** La Secretaria General informó que se presentó el estatus de los procesos de acreditación. Del mismo modo se precisó que se presentó el reporte de auditorías internas al Sistema de Gestión de la calidad institucional. En este sentido, el CDI tomó conocimiento del informe.

**Conclusión:**

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:45 horas del mismo día, se procedió con la redacción, lectura y aprobación de la presente acta por los señores miembros del CDI quienes suscriben este documento en señal de conformidad.



---

María Graciela Risco Denegri



---

Gino Abram Yong



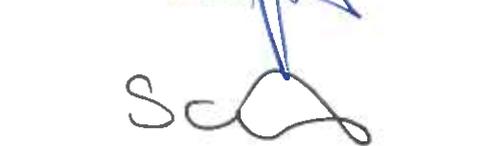
---

Liliana Alvarado de Marsano



---

Jesús Leibel Arce



---

Juan Carlos Paz Alcázar



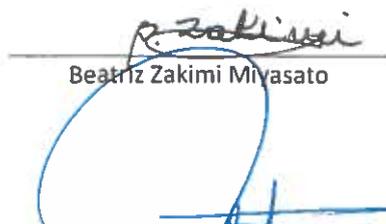
---

Mónica Jacobs Martínez



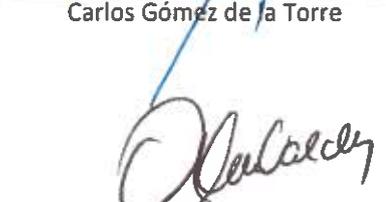
---

Jonathan Golergant Niego



---

Beatriz Zakimi Miyasato



---

Carlos Gómez de la Torre



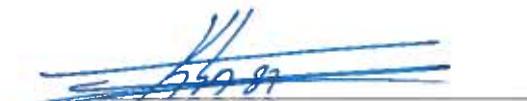
---

Álvaro Valdez Cabello



---

Guillermo Del Piélago Gastiaburu



---

Khristian Vigil Vega